

AYUDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de La Rinconada les proporcionará una ayuda consistente en 10€.

BECAS UNIVERSITARIAS

Se concederán becas por el importe total de la matrícula dependiendo de la situación económica de las personas que la soliciten, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Sevilla (10% del total del alumnado matriculado).

El alumno/a que desee solicitar dicha beca deberá cumplimentar el impreso de solicitud incluido en el sobre de matriculación, acompañando a la misma los documentos que se señalan. Dicha solicitud de beca y documentos que se aporten se entregarán antes de que finalice el plazo previsto. La solicitud de la beca universitaria no exime de abonar la correspondiente tasa de inscripción.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Una vez abonada la matrícula, podrá renunciarse a la misma y solicitar la devolución del importe pagado en los siguientes casos:

1º) Con un mínimo de 3 días de antelación a la fecha de finalización del plazo de matrícula directa, cualquiera que sea la causa de la renuncia.

2º) Cuando concurren circunstancias personales o familiares de última hora, acreditadas documentalmente, que le impidan asistir a clase, siempre y cuando no haya comenzado el curso.

3º) En cualquier caso no se devolverá el importe de la matrícula una vez comenzado el curso. La anulación de la matrícula conlleva la pérdida del derecho de asistencia a las clases y la obtención del certificado.



AULA DE LA EXPERIENCIA Universidad de Sevilla

LA RINCONADA 2016-2017

PREINSCRIPCIÓN DE MATRÍCULAS: 20/09/2016 al 11/10/2016

LISTA DE ADMITIDOS: 14/10/2016

MATRÍCULA: 17/10/2016 al 21/10/2016

ENTREGA DE SOLICITUDES

En horario de 9 a 14 horas.

Ayuntamiento de La Rinconada (Plaza de España, s/n),
en la Tenencia de Alcaldía (Plaza Juan Ramón Jiménez)
y en el Área de Igualdad
(C/Alberto Lista, nº 32, San José de la Rinconada)



Vicerrectorado de Ordenación Académica



El Aula de la Experiencia de La Rinconada tiene como objetivo fundamental el acceso de personas mayores de 50 años a programas de formación universitaria.

Este programa pretende acercar la Universidad a todas aquellas personas que por cualquier causa no han podido cursar estudios universitarios y también para aquellas otras que quieren recordar lo aprendido en el ámbito universitario. Estos estudios proporcionan a todo el que se matricule una formación interdisciplinar, científico-técnica, humanística y cultural, proyectada en las distintas materias impartidas a lo largo del curso para con ello engrandecer sus horizontes vitales, favorecer un envejecimiento activo, contribuir a una mayor calidad de vida y posibilitar relaciones de cohesión social.

PERSONAS DESTINATARIAS

Edad: Tener 50 años cumplidos a fecha de 1 de octubre de 2016

Titulación: No es necesaria

Situación Laboral: Jubilados, prejubilados, desempleados y situación laboral activo.

PROGRAMA

Se trabajarán asignaturas de las siguientes disciplinas:

Nutrición,	Arquitectura
Medio Ambiente,	Periodismo
Geografía,	Estadísticas
Literatura,	Filosofía
Economía,	Física
Derecho	Astronomía
Historia	Turismo
	Biología

METODOLOGÍA

Las sesiones de trabajo serán de dos horas, martes y jueves, y se desarrollarán de manera activa y participativa.

A lo largo del curso se programarán visitas culturales acorde con los temarios desarrollados.

PROFESORADO

El profesorado pertenece a la Universidad de Sevilla, quienes podrán invitar a otros expertos y expertas en las distintas materias para enriquecer el contenido de las mismas y atender los intereses del alumnado. No obstante, se puede invitar a profesorado de otras universidades.

UBICACIÓN

Las clases se impartirán en la Hacienda Santa Cruz, por ser ésta extensión universitaria de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

DURACIÓN DEL CURSO

Acto de apertura: Jueves, 10 de noviembre de 2016

Inicio del Curso: Martes, 15 de noviembre de 2016

16:00 a 18:00 Primer curso

18:00 a 20:00 Segundo curso

Acto de clausura: Jueves, 18 de mayo de 2017

CERTIFICADO

Este programa no ofrece nuevas titulaciones ni estudios universitarios de forma paralela a los ya existentes. La finalidad no es obtener una titulación universitaria, sino ofrecer una Programación de Estudios con objetivos, contenidos, metodología y actividades acordes con el sector de población al que va dirigido.

Al finalizar el curso se otorgará la correspondiente acreditación. Para ello es obligatorio asistir a un mínimo del 80% de las clases.

HORARIO

Martes y Jueves de 16 a 18 horas Primero y de 18 a 20 el Segundo. Este horario se considera de carácter general pero podrá adaptarse al cambio de horario en invierno y primavera.

SOLICITUDES

Las solicitudes se podrán recoger en el Ayuntamiento de La Rinconada (Plaza de España, s/n), en la Tenencia de Alcaldía (Plaza Juan Ramón Jiménez) y en el Área de Igualdad (C/Alberto Lista, nº 32, San José de la Rinconada).

PREINSCRIPCIÓN DE MATRÍCULAS

20 de septiembre al 11 de octubre de 2016

LISTA DE ADMITIDOS

14 de octubre de 2016

MATRÍCULA

17 al 21 de octubre de 2016

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE SOLICITUDES

1º) Situación Laboral: Encontrarse en alguna de estas situaciones priorizándose el orden citado:

- a) Jubilación
- b) Prejubilación
- c) No haber desempeñado trabajo remunerado
- d) Desempleado
- e) Situación laboral activo

2º) Se tendrá en cuenta el orden de presentación del impreso de preinscripción.

PAGO DE LA MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de 70 €.

El pago se efectuará al formalizarse la matrícula.

DOCUMENTACIÓN

Para matricularse es necesario presentar la solicitud debidamente cumplimentada junto con:

- | | |
|--|---|
| - Impreso de Autoliquidación | - Fotocopia del DNI |
| - Matrícula pagado (resguardo del banco) | - 2 Foto tamaño carné con el nombre del alumno/a al reverso |
| - Impreso de Solicitud de Beca. | |
| - Carné Universitario nuevos alumnos | |